



Instrucciones para formalizar la matrícula Curso 2025/2026

Matrícula: 26 y 27 de junio

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO HUMANIDADES Y CC.SS.

- Materias Generales
 - Cursará las siguientes Asignaturas Troncales:
 - Filosofía
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Educación Física
 - Primera lengua Extranjera esta última se elige entre Francés o Inglés.
 (La que elija se mantendrá durante todo el bachillerato)
 - Como materia específica de Modalidad cursará una, a elegir entre Latín o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
 - o Como materia específica de Modalidad cursará dos, a elegir entre

(marcando con números del 1 al 4 el orden de preferencia)

- Economía
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Literatura Universal
- Latín I (si no se ha elegido previamente)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (si no se ha elegido previamente)
- Elegirá una materia optativa de cuatro horas entre:

(marcando con números del 1 al 3 el orden de preferencia)

- Economía.
- Literatura Universal (si no se ha elegido previamente)
- Historia del Mundo Contemporáneo (si no se ha elegido previamente)
- Por último, elegirá una materia especifica de dos horas entre

(marcando con números del 1 al 4 el orden de preferencia)

- Cultura Científica
- Religión.
- Segunda Lengua Extranjera I
- TIC I





Muy Importante

- Una vez se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por necesidad del Centro
- Por parte de jefatura de estudios se procurará atender al máximo las peticiones de los alumnos, dando prioridad a las opciones más demandadas y siempre que haya más de 10 alumnos en las asignaturas troncales, conforme a la legislación vigente.
- Aquellos alumnos que tengan alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.

Documentación a entregar:

- ✓ Documento de matrícula cumplimentado, con foto actual.
- ✓ Alumnos nuevos tendrán que adjuntar notas
- ✓ Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.
- ✓ Carta de Compromiso educativo entre centro y familia, con la aceptación del Reglamento de Régimen Interior, firmada por los padres y/o tutores legales.
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Consejo Orientador (copia).
- ✓ Certificado de titulación de graduado en ESO. (Sólo los alumnos que se matriculen por primera vez en el centro).
- ✓ En caso de padres separados que requieran información duplicada del alumno, entregar el documento de solicitud de información para ambos progenitores.
- ✓ Familias numerosas: Fotocopia de la **Tarjeta somos +** (junto con el original).
- ✓ Abonar el importe del Seguro Escolar (1,20€) en Secretaría.